

## Comisión de Desarrollo Social

### Acta de la Reunión Ordinaria Celebrada Día 19 de Febrero de 2014

Siendo las 9:30 Horas del Día 19 de Febrero del año en curso, en el Salón “B”, Edificio G “Cristales”, ubicado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, con dirección en la Avenida Congreso de la Unión número 66, Colonia El Parque, en la Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal; se reunieron los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, de conformidad con la convocatoria correspondiente, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Presentación de la **Directora General de INDESOL María Angélica Luna y Parra y Trejo Lerdo.**
- IV. Asuntos Generales.

En el primer punto del Orden del Día, se pasó lista encontrándose presentes los CC. Legisladores:

**Presidente:** José Alejandro Montano Guzmán (PRI); **Secretarios:** Gerardo Xavier Hernández Tapia (PRI), José Luis Flores Méndez (PRI), Blanca Ma. Villaseñor Gudiño (PRI), Mario Alberto Dávila Delgado (PAN), Raúl Paz Alonso (PAN), Uriel Flores Aguayo (PRD), Jessica Salazar Trejo (PRD), José Arturo López Cándido (PT), Cristina Olvera Barrios (PANAL); **Integrantes:** Laura Barrera Fortoul (PRI), Frine Soraya Córdova Morán (PRI), Isaías Cortés Berumen (PAN), Rosalba de la Cruz Requena (PRI), Marco Antonio González Valdez (PRI), Judit Magdalena Guerrero López (PVEM), Delfina Elizabeth Guzmán Díaz (PRD), Miguel Sámano Peralta (PRI), Víctor Hugo Velasco Orozco (PRI).

Declaratoria de Quórum

Posterior a la lista de Asistencia, el Diputado Presidente José Alejandro Montano Guzmán, abrió la Reunión en virtud de que se contaba con el Quórum necesario para la realización de la misma.

Se dispensó la lectura del Orden del Día y quedó aprobado por unanimidad en votación económica.

El siguiente punto del Orden del día es la presentación de la **Directora General de INDESOL María Angélica Luna y Parra y Trejo Lerdo.**



## Comisión de Desarrollo Social

Muchísimas gracias. Para mi es una gran satisfacción poder tener este diálogo con nuestros amigos y compañeros muchos de distintas luchas legisladoras de este país y sobre todo la Comisión de Desarrollo Social que implica desde el nombre la preocupación por uno de los temas más importantes de este país. Podríamos empezar.

Nosotros en el Instituto Nacional del Desarrollo Social que está cumpliendo 21 años de vida, nos es muy interesante de una institución que se ha ido consolidando y de algunos fondos y programas que también se han ido consolidando, incluso desarrollando en gran parte gracias a ustedes, porque ha habido una nueva legislación en varias materias de las que nosotros somos protagonistas en parte.

Nos centramos en el discurso del presidente Enrique Peña Nieto, desde su toma de posición, él hablo de una preocupación y decisión muy clara de tener una estrecha relación con organizaciones de la sociedad civil, con medios de comunicación con creadores científicos, con todos aquellos que en nuestro país tenemos estas inquietudes de estar creando soluciones y habló de este respaldo, obviamente hablo del respeto de los tres órdenes de gobierno y de impulsar la fuente de riqueza más grande que tiene el país que es el talento de la gente, de cada uno de los mexicanos.

Desde el Plan Nacional de Desarrollo, quién está moviéndole se reforzó esto y el marco normativo que nos rige, que ustedes lo conocen muy bien, además de la Constitución con todos los derechos humanos que ustedes ya deben de regirnos, a todos desde el primer artículo, los tradicionales salvaguardados por nuestra constitución, en el tercero, en el cuarto, en el sexto, en el noveno, en el 25 que implica la rectoría del estado en el desarrollo nacional y económico y el 26 de la planeación democrática, son para nosotros un contexto muy importante que rige nuestras acciones.

La Ley General de Desarrollo Social que ustedes saben fue posterior a la creación de la secretaría, y algo muy importante que ha definido muchas de nuestras acciones es la Ley de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil que se aprueba en el 2013, se hace vigente en 2004 y que constituye mucho de la conquista de muchas de las organizaciones que llevaban en realidad formulando desde los 90, se logra su promulgación desde el 2004 y hoy está cumpliendo esta ley 10 años y se está analizando también en el Congreso, en el Senado, ha habido ya grandes foros, incluso aquí de cómo se puede actualizar esta ley.

## Comisión de Desarrollo Social

Obviamente todos los reglamentos que tenemos, que nos rigen, la parte presupuestal que hacen que tengamos cierta características. En el Plan Nacional de Desarrollo, nuestras actividades están incluidas en el eje México en Paz, México incluyente y México cercano y moderno a la gente como línea transversal y cuando el presidente habla en México en Paz, insiste en la reconstrucción del tejido social y gran parte de lo que hace el Instituto se dedica en tiempo completo a ese tema.

En México incluyente, volvemos a estar en el eje transversal de perspectiva de género que también nosotros manejamos de manera muy activa en todo lo que hacemos. En INDESOL, como les comentaba, nace en 1992, en 1993 nace el Fondo de Coinversión Social nace con el licenciado Luis Donald Colosio, me toca a mí crearlo con él, como una puesta del gobierno de la República para apoyar las actividades que realizan las organizaciones de la sociedad civil y desde entonces se ha mantenido en una discusión permanente de qué quiere decir coinversión social.

Aquella vez que nació el término nos preguntaban que qué era eso y que si era un pari passu y cuánto daban las organizaciones y no fue así. La organización da la creatividad a un modelo de atención da cercanía con la gente, da acompañamiento y el apoyo que da el recurso público es para que se haga un proyecto en el año en curso o para que se consolide esa organización, pero no es necesariamente un intercambio de inversiones financieras a lo que se refiere el fondo.

Esto se junto después al instituto y más tarde en 2006 se incorpora otro fondo que manejamos nosotros que es el Paimef, que es el Fondo para Prevenir y Atender la Violencia que se canaliza a través de los institutos de las mujeres de los estados quienes son los operadores de este importante foro. Entonces, esto es lo que nosotros estamos haciendo, éste es nuestro marco normativo, le siguen actualizado con el gobierno del Presidente Peña Nieto y la nueva política social.

¿Cuáles son las funciones de la institución? La primera es fomento a la organización de la sociedad civil, fomento en general, nosotros de manera permanente estamos generando capacitación, promoción de nuevos liderazgos, de cómo se hace una organización, de qué es lo importante, de cómo se definen sus metas, sus temas, etcétera y esto nos hace que sea una institución muy útil a las demás instituciones.

Si hay alguien que quiere apoyar organizaciones que estén atendiendo el tema de las adicciones, bueno, nosotros tenemos un banco de datos único, podemos establecer reuniones, conexiones, etcétera.



## Comisión de Desarrollo Social

Por eso para nosotros la vinculación se vuelve una actividad estratégica para que esto suceda y acorte tiempo tanto de instituciones o de las propias organizaciones se puedan regionalmente por tema y todo lo que pueda generar lo que ahora se llama capital social o cohesión social en términos más coloquiales.

Realizamos obviamente como decíamos capacitación y formación, investigación sobre los temas de la sociedad civil, igualdad de género y no violencia es un tema transversal que estamos incluyendo en prácticamente todas nuestras actividades, asesoría y orientación, representación institucional, información y comunicación.

¿Cuál es el cambio que le dimos este año? El instituto se había centrado prácticamente en las organizaciones sociales y en la academia, los dos negritos que están allá abajo. Nosotros quisimos recuperar la tarea con los diferentes sociales, promotores sociales, jóvenes que quieren generar algún tipo de organización, mujeres en comunidades que están preocupadas por hacer algo y quieren saber qué tipo de... o qué modalidad de organización les conviene.

Entonces hemos abierto también las instalaciones del instituto a todo este tipo de actividades, les diría que sólo el año pasado realizamos mil 24 eventos en los tres salones que tenemos y que están vivos de manera permanente y lo cual nos da mucha satisfacción.

Desde el principio del año pasado agrupamos las convocatorias que realiza cada año el instituto con el fondo que ustedes nos aprueban con cuatro grandes conceptos. Para que las pudiéramos trabajar de manera más articulada y conceptualmente en todos estos cursos de capacitación, encuentro y todo esto que hacemos.

En la primera agrupamos Desarrollo integral y bienestar con la participación comunitaria, ahí metimos todo lo ambiental, hay muchas organizaciones que están en comunidad cuidando el medio ambiente, reforestación, en fin. Y lo agrupamos en el concepto de Desarrollo integral, porque en realidad les diría yo, que más del 30 por ciento de las organizaciones ya están haciendo esta tarea en las comunidades.

Quien entró por un tema puramente ambiental, después lo transforma y dice “bueno, sí yo vine aquí a salvar el bosque, pero al mismo tiempo tengo que organizar a las mujeres, para que hagan un proyecto productivo. Pero además tengo que ver cómo se mejora el sistema de salud”. Y en realidad hay una gran tendencia a trabajar de manera integral en comunidades con modelos muy, muy interesantes, incluso con apoyo a veces, de agrónomos de Chapingo, de jóvenes con nuevas ideas, en fin, y los agrupamos para que pudieran tener esta capacidad de reunirse, de intercambiar proyectos, en fin.



## Comisión de Desarrollo Social

Ahora, sumamos todos los que tenían que ver con alimentación popular, mejora de la nutrición y salud en otro bloque. Hay muchas organizaciones que se dedican a mejorar la salud de manera integral de las comunidades orientando y todas, obviamente, recaen en la búsqueda de una mejor alimentación, con muy diversas fórmulas; desde quienes hacen comedores con huertas en las escuelas, hasta quienes distribuyen algún suplemento alimenticio que mejora peso y talla de los niños.

Hicimos otro paquete en el cual nos salíamos con Conapred, con Conadis, con Inapam, de sociedad incluyente y cohesión social, en donde se apoya a las organizaciones que están luchando contra la discriminación, por los derechos de algún grupo específico, o por su atención y asistencia.

Aquí es muy importante recuperar el valor de la asistencia y la protección que brindan muchas organizaciones, y que si no fuera por ellas habría grupos que no tendrían ningún tipo de asistencia o protección. Un poco se puso de moda, casi hablar del asistencialismo de manera despectiva.

Entendemos que cuando la política social se vuelve asistencialista, entonces eso sí es un defecto. Pero la asistencia en sí, incluso en nuestra legislación tiene un lugar muy especial, y habla de una protección digna a quienes no pueden valerse por sí misma.

El tema de igualdad de género, nosotros hacemos una convocatoria específica de género para proyectos que están atendiendo problemas específicos en este rubro, pero mantenemos obviamente, una visión transversal en todos los demás, incluso en nuestras capacitaciones, siempre estamos hablando o capacitando a todas las organizaciones sobre esta visión de la inclusión y de la igualdad de género.

Y un rubro de profesionalización y capacitación que se ha mantenido permanente en el instituto. El año pasado tuvo que disminuir porque nos bajaron el presupuesto súbitamente; empezamos con un presupuesto menor al de los años pasados, y lo cargamos a este rubro. Todos nos convertimos en capacitadores, pero sí ahora pudimos recuperar una cantidad para este rubro.

En Actividad de fomento a las que nos obliga la ley tenemos la que ustedes conocen muy bien, del Registro de las organizaciones, el Registro Único que es el *clooney*, esto es muy importante, le da una base de conocimiento y de organización a nuestro país, y si bien, el INEGI y algunas encuestas hablan de que hay 30 mil o 40 mil organizaciones, yo les diría que en el registro vamos apenas en 25 mil.



## Comisión de Desarrollo Social

Ahora les voy a dar más cifras, para que las vean con todo detenimiento. Un seguimiento de actividades. Las organizaciones tienen que hacer un informe anual, para que nosotros sepamos que están activas, para que todo el sistema sepa que están activas; aquí es donde yo les quiero explicar que hay una baja tremenda, entre las que se registran y las que informan.

Tenemos además, por obligación de redactar un Informe Anual de Cuenta Pública, que todas las instituciones nos responden qué hicieron con las organizaciones de la sociedad civil, qué tipo de apoyos les dieron, y qué tipo de diálogo mantienen con ellas. Y que también responde al compromiso ahora, el Compromiso 90 del Presidente de la República y damos asesoría jurídica permanente a organizaciones, a estados, a dependencias, etcétera.

Y lo que es muy importante, que también queremos comentar con ustedes es la atención a presuntas infracciones. A nosotros nos vienen cayendo todas las que la Auditoría va encontrando en relación con el ejercicio del gasto federal, de organizaciones no importa en qué dependencia se haya canalizado el gasto, todas van a dar a nuestro equipo jurídico. Esta comisión tiene un Consejo Consultivo formado por representantes de la sociedad civil, y se publican convocatorias abiertas, para cuando hay alguno que termina, se inscriben candidatos y se eligen de manera colegiada también.

Respecto al *clooney*, porque muchos de los diputados nos hablan muy seguido para que les podamos apoyar. En este sentido, yo les quiero decir que es un trámite muy fácil y que no requiere... a mí me preocupan que nos ayuden en este sentido, a que les aclaran a las organizaciones que no necesitan gestores. Los gestores les engañan muchas veces, les hacen, les dicen que ellas les hacen las escrituras; algunas veces los notarios, varias veces se las hacen mal, y luego las pobres tienen que volver a ir con el notario para que se los componga.

Con todo respeto, yo creo que ahí sí también podemos ayudar todos, ustedes sobre todo, en sus estados, si quieren ayudar a las organizaciones hacer convenios con los notarios, para que les faciliten esta creación de organizaciones, estas escrituras y no se hagan errores. El más frecuente es que les ponen en un "copia y pega", una nota que dice que podrán realizar acciones financieras y tener utilidades y demás, cuando por ley, las organizaciones de la sociedad civil no pueden generar utilidades y autobeneficio.

## Comisión de Desarrollo Social

Y entonces, esto obliga a que nosotros revisemos la escritura y digamos “oye, ésta no puede ser una organización de la sociedad civil por que trae un párrafo respecto a utilidades y beneficios financieros, que no son posibles en la ley”. Entonces, ahí muchos de ustedes quieren apoyar o vincularse mejor con la gente que en sus estados están generando esta inquietud social, para que puedan hacer convenios con los notarios y puedan tener una asesoría fácil, y no dobles y triples gastos, que a las organizaciones les implica un gran esfuerzo.

También nos parece muy importante, eso es lo que se necesita, ahí están los folletos. Es simplísimo, no tarda más de 30 días, obviamente, el equipo tiene que estar revisando la escritura y que el representante legal tenga ciertas características, en fin, lo normal. Pero no nos tardamos más, nunca más de 30 días en que salga la *clooney*.

A veces, incluso menos, a veces son 15 días. Todo es muy transparente hay un número transparente de en qué fila se presentaron, lo pueden hacer en sus estados o lo pueden hacer aquí. Nosotros tenemos una persona en las delegaciones, muy reducido nuestro presupuesto, ya lo verán; cuando se habla de reducir gastos de operación suena muy bonito, pero implica que en vez de tener dos gentes vamos a tener una, y en vez de tener una toda el año, la vamos a tener seis meses.

Y en realidad, el trabajo no es sencillo y uno quiere atender lo mejor posible a la gente, estar en campo, y con estas reducciones se va comprimiendo esta posibilidad. Ahí pueden ustedes ver las tendencias, en este momento, al 31 de diciembre teníamos 24 mil 501 inscritas, para el día de hoy.

Como ustedes ven hay un crecimiento normal de cuando se hace la ley, que en el primer año se registraron 2 mil y tantos, y ahora el promedio anual son el último año fueron 4 mil 700 personas. Hay un incremento por año.

Ahí ven ustedes como el promedio mensual y como esto va creciendo, crece en algunos meses sobre todo en diciembre y en enero porque empiezan a oír que va a haber fondos federales que se van a canalizar a las organizaciones.

Esto nos preocupa porque le ha quitado al sector social un poco de frescura y de su veracidad. Ya muchos crean las organizaciones para ver si consiguen fondos, al no conseguirlos pues ya no mantienen... porque ya no tenían en realidad una causa justa. Cuando las organizaciones nacen en torno a una causa justa y en la que creen, sobreviven contra viento y marea.



## Comisión de Desarrollo Social

No sé cómo le hacen, pero sobreviven, consiguen aliados, consiguen fondos, ellos mismos dan su trabajo voluntario. Cuando se crean organizaciones un poco de hoja rasca, como les digo, se ve claramente que de 25 mil, 13 mil y tantos nos presentaron informe anual. Las que están activas lo hacen con toda facilidad, es un informe muy sencillo lo pueden mandar por Internet, pero esto nos va dando esta imagen de que sí tenemos que fortalecer el sector social mantenerlo con todas sus características, de veracidad, de transparencia para que de verdad sea una red de cohesión social y no estemos generando un poco algo que no es tan cierto como había sido.

Ahí ustedes ven la densidad asociativa por estado, es muy interesante, hay variables inmensas entre la capacidad asociativa o la práctica asociativa en cada uno de los estados y en el fortalecimiento de sus organizaciones, ahí los que son de algún estado el día que quieran nosotros tenemos esta información abierta para ustedes, cuántas organizaciones hay, cuántas se han mantenido vigentes, en qué están trabajando la mayoría, es una información pública y esto puede dar esta imagen clara de qué está pasando en su estado. Estado como Oaxaca que obviamente tiene una gran cantidad de organizaciones y una gran densidad asociativa. El estado de México tiene obviamente varias organizaciones, pero no tiene una alta densidad asociativa y así les podríamos estudiar.

Es interesantísimo lo que pasa en los estados, la vinculación que tienen con las universidades, hay universidades que ya han creado laboratorios sociales y que las apoyan, las capacitan, realizan encuentros, no sólo con organizaciones nacionales, sino incluso internacionales que van enriqueciendo mucho este quehacer público.

El programa de conversión social tiene una tarea todo el año, a toda hora y en todo lugar, así como lo del registro así también es todo el año y hay meses muy duros, ahorita en este mes estamos preparando el informe de la federación para la Cuenta Pública y en otros meses recibimos el anual de las organizaciones.

En la operación del fondo, pues este año nos comprometimos a sacar las convocatorias desde diciembre, en enero y febrero hacemos capacitación, el día de hoy llevamos aproximadamente mil 800 organizadas en la elaboración de proyectos, hay una actividad permanente en estos dos meses, el número de recepción una vez que sale la convocatoria son 20 días naturales y la dividimos ahora en dos para poder absorber este trabajo que es muy grande, el año pasado recibimos 5 mil 300 proyectos, pudimos apoyar mil 300, pero revisar 5 mil 300 proyectos sí es una tarea muy intensa.





## Comisión de Desarrollo Social

Después viene el proceso de dictaminación que es muy interesante, pero primero viene otra vez la validación jurídica. Los que presentaron el proyecto están al día, tienen claridad en su representante legal, etcétera sino, no se va a poder firmar el contrato.

Después vienen los ajustes en los proyectos, a veces se les dice: Oye creo que te estás poniendo metas muy altas, bájale. A veces se vuelven demasiado explícitos en decir: Voy a comprar una estufa de tal marca y eso trae muchos líos porque luego la compran de otra y a la hora que viene la auditoría, año y medio después la sanciona y no era necesario poner la marca de la estufa. En eso tenemos que estar dando asesoría para facilitarle a las organizaciones. Nuestra tarea es facilitadores, fomentadores. Le seguimos.

En realidad siempre las organizaciones están atendiendo nuevos problemas que a nivel federal nos cuesta mucho más trabajo enfrentar y que en pequeños se van generando modelos muy interesantes que obviamente ponemos a disposiciones que obviamente ponemos y tratamos de hacer encuentros. Por ejemplo, en cultura para la paz hicimos un día completo de encuentros e invitamos a Conaculta, invitamos a Gobernación, invitamos al área de derechos humanos de la Policía Federal Preventiva, a la Setec, a todo mundo que está buscando grupos creadores que estén trabajando en este sentido.

Si tenemos una relación con el IFAI como teníamos y tendremos en el tránsito, también les reunimos a quienes están trabajando en transparencia en distintos estados de la República esto, insisto, de una gran riqueza a corto tiempo y a todos beneficia.

El proceso de dictaminación, sí se los quiero presumir, nace así hace 21 años, se ha mantenido, es una gran contraloría social se hace colegiadamente en cada mesa hay un académico, una organización, un representantes de alguna dependencia federal que esté ligada con el tema y el secretariado técnico lo lleva a Indesol.

Esto es muy interesante, pero sí implica mantener una gran conectividad. Nada más le cuento que tuvimos mil 58 comisiones de las cuales el Distrito Federal 2 mil 223 dictaminadores o dictaminadoras es un mundo de gente, nombre por nombre que esta... nos ayuda del colegio de México, de la UNAM, de la Ibero, muchas universidades nos ayudan en este proceso y organización.

Ahí ustedes ven el presupuesto en relación a los proyectos presentados, desgraciadamente entre más tenemos éxito en fomentar la organización de la sociedad más chiquito se nos hace el presupuesto. El éxito de una tarea genera más expectativas y el presupuesto no crece en la medida que crece la capacidad de organización de la sociedad.



## Comisión de Desarrollo Social

Sí quiero insistir que en muchos temas en que el Estado se ha hecho un poco a un lado la sociedad los está cubriendo. Uno de ellos por ejemplo diríamos, el famoso cuidado en problemas tan graves como el alzhéimer y todas las enfermedades crónico degenerativas es la sociedad la que está absorbiendo ese cuidado y no tenemos la suficiente visión de entender lo que es la seguridad social, muchas veces casi gratuita y que está cargando en el lomo de las mujeres.

Esto se los digo porque gracias a la Cámara este año vamos a tener 10 millones de pesos etiquetados nada más para encontrar modelos importantes de cuidado y de cómo se está apoyando a las madres cuidadoras que son el 99 por ciento y en su caso al padre cuidador. Perdón por la visión de género, pero sí es una carga que están absorbiendo las mujeres en su mayoría.

Hay modelos interesantes, los queremos fortalecer y ver qué podemos hacer para quienes estén realizando esta tarea tengan capacitación, tengan apoyo emocional, es importantísimo, hay un desgaste emocional inmenso en gente que está encerrada en su casa ya como madre sombra o como hija sombra y que no tienen ningún apoyo de redes emocionales y a esto vamos a dedicar 10 millones gracias a un presupuesto etiquetado que nos mando la Comisión de Genero en ese sentido.

Lo que ha crecido cada vez es el número de proyectos elegibles no apoyados. Es decir, proyectos bien hechos, viables que no pudimos apoyar. Los proyectos apoyados que tuvimos en cada tema, 182 en alimentación, 134 en cohesión, encontramos una forma de hacer crecer un poquito nuestro presupuesto en coinversiones, con algunos estados, con algunos municipios, con algunas dependencias generamos coinversiones el año pasado y sumamos al fondo 12 millones 400 mil pesos.

Lo que nos sigue preocupando que si bien aumentan el presupuesto, disminuye el gasto de operación y esto de versas nos oprime mucho. Nosotros quisiéramos hacer visitas de campo en todos los trabajos de las organizaciones, el presupuesto no nos da a más de 20 por ciento, con muchos trabajos y esfuerzos de todos, cada vez que salimos visitamos cada uno, organizaciones, llegamos a 30 por ciento.

No nos gusta trabajar a ciegas. Yo creo que la única manera de trabajar es estar cerca de la gente, viendo que se hace, viendo que se mejora. Tuvimos reuniones regionales con más de mil organizaciones en todo el país, fueron de una gran riqueza, compartieron experiencias, emociones, etcétera, la verdad fue muy, muy enriquecedor.

## Comisión de Desarrollo Social

Ahora, ¿qué fortalezas y qué debilidades ha ido adquiriendo el fondo? Como les decía, por un lado una creciente demanda de apoyo, quiere decir que hay más organizaciones capacitadas de hacer proyecto en campo. Es el único instrumento que ha mantenido esta constancia durante muchos años, lo cual le permite ser medible, estudiado. Yo creo que ese es el fondo más estudiado por todas las instituciones académicas del país.

Ha generado modelos, en este momento hay 40 programas federales que pueden generar recursos a organizaciones de la sociedad civil, nosotros los tenemos subidos en la página para que todas lo puedan consultar en la página para que todos los puedan consultar en la página de corresponsabilidad.

El proceso de dictaminación es un esquema de contraloría social importantísimo, nos han venido a ver de muchos otros países para ver cómo se hace y cómo se consigue. Además que es un programa que puede transversalizar esta visión de relación con sociedad civil a toda la Administración Pública Federal y en los estados.

Sí ha generado debilidades, lo que les decía yo, a mayor organización y menor presupuesto, pues mayor la brecha de insatisfacción, la ampliación de esta brecha es importante, por eso hemos tratado de hacer las coinversiones.

No había criterios diferenciados para calificar la trayectoria de las organizaciones, en esto hemos hecho un gran esfuerzo para que la trayectoria de las organizaciones vaya generando un puntaje y obviamente sea más fácil canalizar recursos a quienes están totalmente probadas y lo mismo, que se voltee más a ver el impacto social de los proyectos.

El impacto social de los proyectos es muy difícil de cuantificar con las medidas tradicionales que miden lo cuantitativo y no lo cualitativo. Hay proyectos que pueden decir, por ejemplo, aliviar el dolor de las personas que están en etapa terminal. Es un proyecto totalmente legítimo, muy importante para la sociedad, pero las medidas tradicionales que nos impone el sistema no nos daban para voltear a ver estos aspectos cualitativos, fortalecer la autoestima de los adolescentes. En fin, hay muchas variables que son muy importantes para la generación de cohesión social, de capital social, de armonía social y tenemos que voltear a ver estos impactos sociales.

En la investigación de este año vamos a voltear a pedirles, a los académicos, que nos ayuden a voltear hacia allá.



## Comisión de Desarrollo Social

Luego los ciclos reales, los ciclos anuales nos permiten medir las metas que sucedieron ese año, pero, tomo un ejemplo, si se hace un comedor para muchachos adolescentes que están en situación de calle, pues sí, podemos decir, se hizo el comedor, se mejoró su alimentación, incluso estuvieron más sanos, pero no podemos medir lo que eso impactó, que permanecieran en la escuela, que terminaran la primaria, no nos ayudan los ciclos anuales.

Nosotros estamos haciendo un gran esfuerzo, porque sí en cada proyecto podamos tener una visión de para qué lo estamos haciendo, el por qué y para qué de fondo, porque las organizaciones en general sí lo están haciendo.

La creación de nuevas asociaciones y en todo esto que les decía que nos animen y nos preocupan, ahora en las reuniones que tuvimos, encontramos organizaciones maravillosas, de lo más creativa, de jóvenes que tuvieron oportunidad de estudiar y estar regresando a sus comunidades, a llevar lo que saben, de mujeres que ya están en edad avanzada y que tienen fuerza y tiempo libre y dicen, oiga, pues yo quiero dar lo que sea y lo quiero dedicar a mi comunidad; abogadas que empezaron en la escuela a dar asesoría en ciertos temas y que ya después forman una organización.

Hay una creatividad inmensa, inmensa, y esto está generando un tejido social muy fortalecido. Les comentaré de una, por ejemplo en el Mayar de jóvenes... ellos tienen un nivel de vida sólido, hicieron un programa de conectividad en algunos poblados, llevando bicicletas y capacitando en cada comunidad, donde llevaban 50 bicicletas, capacitaban a cinco talleres para componer bicicletas y las bicicletas las daban a comodato a las mejores calificaciones, la primaria y la secundaria.

Esto es muy interesante porque se sentían muy responsables de cuidar la bicicleta, la podían prestar a los padres, a las madres para que bajaran a la clínica, bajaran mercancías, etcétera. En realidad se veían hasta las fotos... daban mucha emoción de cómo hacían, en vez de dos horas caminando, 20 minutos en sus bicicletas, pero además lo que eso significó en la organización social de la comunidad.

Son pequeños grandes modelos, les llamo yo, que son muy difíciles de crear desde la federación, desde el gobierno, pero que desde un buen acompañamiento sí se genera.



## Comisión de Desarrollo Social

En Durango una organización de Mujeres Inteligentes, así se llamaba, generaron unos modelos de huertos familiares y de organización productiva, el delegado con mucha visión vio ese modelo, tuvo recursos de otros fondos, del programa de empleo y logró generar 50 invernaderos iguales con el acompañamiento de una organización, que por sus propias fuerzas hubiera podido crear uno, nada más, en una comunidad, pero cuando hay alguien que localmente dice: hay que juntar esto con esto, se pueden crear sinergias muy positivas y muy importantes.

Muchos temas, como diríamos, el trato de los niños autistas o de parálisis cerebral, hace 23 años empezaron muchas otras organizaciones, el tema no estaba ni siquiera en las agendas médicas ni de investigación, ahora han hecho toda una tarea de inclusión, nuevo manejo de este tipo de problemas. En fin, la verdad nunca se hubieran puesto esos temas en la agenda, si no hubiera sido por estas pequeñas organizaciones que empezaron, muchas de ellas, hace 23 años, yo los conocí, tenían que explicar, primero, nadie les había qué era el autismo, vivían problemas con sus hijos, diagnósticos muy tardíos, y segundo cómo tratarlo.

Todo esto es una gran riqueza, si la aprovechamos. Por eso les decía yo ahora vamos a voltearnos con mucha insistencia en el impacto social de los proyectos y en la capacidad del sector social, dividiendo entre nuevas... le llamaríamos de más de tres años, porque además tenemos la información, el impacto social para nosotros es muy importante, ¿qué quieres lograr? ¿Para qué? ¿Qué vas a alcanzar? ¿Qué cambios quieres lograr?

Lo hemos dividido en cuatro niveles. El primero es el que tradicionalmente alcanza a ver la Administración Pública, con las reglas de operación, que casi nos dejan a nivel de metas y con el objetivo inmediato. Pero nosotros queremos decir qué cambios quieres lograr en las personas, en la conducta de las personas, a la mejor disminuyes la violencia en la familia, en la comunidad, ¿qué vas a mejora además de esto?

Y luego un tercer nivel de incidencia, que es importantísimo: qué cambios a lograr en la comunidad, si a la larga se va a hacer una cadena productiva, si los regidores de tal municipio ya hicieron conciencia de que el manantial se está secando, etcétera. Y luego la incidencia en grande, que es la de la sociedad. Ustedes saben mejor que yo que un tercio de la legislación actual no la tendríamos si no hubiera habido una presión de la sociedad, insistente desde la no discriminación, la igualdad, la transparencia. En realidad ha sido por la sociedad articulada de manera más seria... No todos tienen que llegar hasta el cuarto nivel, pero lo deseable es que todos estén conectados cuando tienen luchas comunes, que nos han enriquecido muchísimo el quehacer público.

## Comisión de Desarrollo Social

Yo insisto en el tema de mujeres. No tendríamos ni la mitad de los logros si no hubiera habido una organización permanente, externa, que nos motivara a estos cambios. En el tema de inclusión de personas con discapacidad... En realidad la sociedad ha sido la que ha transformado hasta el número de comisiones de la Cámara. Muchas no existirían sin la presión externa de la sociedad. Incluso instituciones; no habría Procuraduría del Medio Ambiente, no habría los Institutos de las Mujeres. Todas éstas son conquistas desde el cuarto nivel de incidencia de la sociedad.

Nosotros tenemos este mapa de circulación. A cada pequeña organización le pedimos que nos haga su mapa de vinculación: con quien se apoya, con quien se vincula y a qué redes pertenece. Todavía no lo sistematizamos bien, pero en todas las reuniones ponemos una pared donde cada quien pone... Esto es de una riqueza... A veces vemos una organización pequeñita que está en la Sierra de Oaxaca, y dice: tenemos asesoría de cuatro ingenieros de Chapingo que vienen cada mes. Pero además la FAO ya nos está apoyando en este sentido. Pero además vienen muchachos holandeses. Nos hemos encontrado de Comercio Justo por todos lados, etcétera. Y todo esto son los apoyos.

Entonces ahora es una maravilla porque estamos vinculados... por ejemplo con productores de café en no sé cuantos lugares del mundo. Y ellos solitos discuten los precios. Hay una ruptura de esquemas tradicionales, de acaparadores y todo esto gracias a estos microcosmos de vinculación. A veces no lo percibimos, pero sí se da en campo, y es una gran riqueza en cuanto a generación de capital social.

Manejamos otro fondo. No sé si dé tiempo o para eso me invitan otro día que es el Paymef, como les decía yo, lo operan los Institutos de las Mujeres de los Estados. Lo único que les quisiera decir es que los grandes cambios que hemos tenido, es que tenemos una gran coordinación con el Instituto Nacional de la Mujer. Y tratamos de mantener una articulación en todas las áreas que tienen que ver con el tema, que son muchísimas. Desde la Procuraduría, Secretaría de Gobernación, Salud, Educación, DIF... En general no tenemos la suficiente articulación a nivel federal, y menos a nivel local. Y son los Institutos de las Mujeres los que están abriendo brecha, acompañando a las víctimas desde que sucede el problema hasta que termina, conectándolas con las medidas emergentes, en fin, todo lo que se tiene que hacer en el tema de violencia.

## Comisión de Desarrollo Social

Yo considero que en este programa, el avance que se ha tenido en coordinación a nivel central, a nivel federal, y el que estamos pidiendo que se tenga a nivel local es un cambio muy importante. Si no, las pobres víctimas quedan perdidas en el riesgo de que les pase algo peor... en qué hacen después de que salieron. Y creo que tenemos en conjunto ser más eficientes en la prevención y atención de la violencia.

El **diputado Presidente**, muchas gracias, licenciada. La verdad es que es muy enriquecedor para nosotros conocer todo lo que conlleva la operación, el manejo y, sobre todo... Algo que está buscando la comisión, por acuerdo de todos los diputados es cómo se pueden vincular los diputados a este tipo de acciones y tareas que hace, en este caso, la Secretaría de Desarrollo Social. Para que también ellos en sus distritos, en sus comunidades puedan ser gestores y puedan vincular a todos estos grupos que requieren tanto la asesoría como el apoyo. Y que ellos sean quienes puedan vincular y gestionar para favorecer a estos grupos, que en verdad necesitan este apoyo.

En lo personal puedo comentar, que nos queda claro que estos proyectos garantizan la alimentación y la nutrición, que es un tema relevante. Nos queda claro también que podemos ser vinculatorios para apoyar a grupos que requieren consolidación... y que al entrar en la norma puedan vincularse a proyectos productivos y puedan elevar su estatus de calidad de vida. Eso es muy relevante.

Estamos viendo también que de todos los proyectos que se proyectan, el 25 por ciento fue el que impactó favorablemente. Pero también vimos que en una reducción que se efectuó coincide con ese 25 por ciento%, tema que nos queda como tarea a nosotros de que en el siguiente ejercicio presupuestal podamos visualizar cómo apoyar a esas dependencias que están vinculatorias... y que también los diputados están en esa tarea de ejercicio y de apoyo a la gente. De eso se trata, de poder coadyuvar y coordinarnos para favorecer y enriquecer esas acciones.

También veo con entusiasmo que ya se van a medir metas y valorar los efectos que tengan en la sociedad. Si no, quedan como proyectos que se acumulan y realmente no estamos viendo en el fondo cómo va a favorecer a estos grupos que se están integrando. Y con ello, el otro tema es el asunto de los indicadores. Que puedan ser estos proyectos favorables a mejorar el tema de los indicadores, que es un asunto que conlleva en toda la tarea de estrategia de la tarea de la secretaría. Y que en los próximos meses podríamos... en agosto, que es cuando se va a hacer la evaluación podemos impactar directamente dentro de los círculos que necesitan el apoyo.





## Comisión de Desarrollo Social

Voy a abrir las preguntas de mis compañeras diputadas y compañeros diputados. Iniciaríamos con la compañera **Judit Guerrero López**.

Directora, bienvenida. Señores funcionarios... Yo tuve ya la oportunidad de platicar con la licenciada Luna Parra. Y fue extraordinaria su atención, su deferencia, la información. Yo entonces concurrí como secretaria fundadora de una asociación que atiende a niños con cáncer en Zacatecas. Somos una institución reconocida como de las 50 con mayor transparencia y manejo adecuado de recurso, en algún momento por la Sedesol. Fernanda y yo participamos en patronatos de Centros de Integración Juvenil, otra asociación muy acreditada. Entonces conocemos. Y personalmente me parece que su presencia al frente que su presencia al frente de esta dirección es extraordinaria, que está haciendo una función fundamental, que es profesionalizar.

Yo tendía algunas reflexiones... y sé que el reto es enorme... que luego el recurso que asignamos es menor. Pero cómo hacer para vincular la dinámica... la Cruzada contra el Hambre y la cuestión de la pobreza con la participación de las organizaciones de la sociedad civil. Y también la posibilidad de que las instituciones que participan puedan coadyuvar. Estuvo aquí el titular de Liconsa, el de Diconsa. El de Liconsa hablaba de cómo habían vinculado ya la prestación de su servicio a algunas organizaciones de la sociedad civil que así lo requerían. ¿Cómo hacer? Si tenemos, o no sé si tenemos un mapa que nos permita conocer dónde están las organizaciones, qué función están cumpliendo.

Nos queda claro que cuando el Estado no puede atender cierto requerimiento, la sociedad se organiza y lo hace además, de manera muy adecuada y a veces mucho más profesional. Yo, la verdad que puedo presumir que la institución que fundé junto con otros dos compañeros, la verdad es que si no diésemos ese servicio de atención a niños con cáncer, el Estado no lo daría en las condiciones en las que nosotros las damos, tan óptimas, tan profesionales y de extraordinaria calidad. A la fecha hemos tratado alrededor de 792 niños y tenemos un índice de atención extraordinario que no tienen otras instituciones.

Entonces, ¿cómo hacer para vincular esta atención de la sociedad civil, con los requerimientos sociales, y con la participación de las instituciones? Yo pregunté a **Liconsa**, ¿cómo hacemos para que nos den leche, también a nosotros para nuestros niños? Nosotros somos, cuando me refiero a nosotros, me refiero en mi calidad de miembro de una organización de la sociedad civil, gestiones ante Banco de Alimentos, ante la universidad, ante algunas instancias, para vincular nuestros servicios, y no convertirlos en Capítulo Mil, los apoyos que muchas veces hemos obtenido de Sedesol. Entonces, tal vez ahí tenemos un reto de cómo vincular todo esto.

## Comisión de Desarrollo Social

También quisiera su orientación, de favor. Yo fui subsecretaria de gobierno en algún momento y dejé formado un fondo de coinversión; el gobierno del estado formó, gracias también a sus buenos oficios, licenciada, en Zacatecas, a toda la orientación que nos dieron. Formamos un Fondo de Coinversión con el PNUD.

Una carta de intención con PNUD hicimos un fondo de coinversión en un primer momento de 10 millones de pesos formamos un consejo que tenía asiento las organizaciones más importantes de la entidad; la Universidad del Tecnológico, las Cámaras pudimos validar así, 30 proyectos. Pero no pudimos ligarlo a ninguna institución, no pudimos ligarlo a Sedesol, y entonces sólo los 10 millones los acreditamos, los pusimos en 30 proyectos.

Desafortunadamente, como no pudimos aumentarlo y ya no lo pudimos replicar este año, pero está la voluntad de hacerlo. El gobierno del estado ya muy formalmente da apoyo a instituciones de las que usted mencionaba, APAC, que ya tienen muchísimos años, a centros de integración; logramos que nos diera también una participación, AMANC, también tiene parte importante de recurso.

Pero entonces, ¿cómo hacer para que estos fondos pudieran efectivamente duplicarse o triplicarse, con la participación de fundaciones y asociaciones o con los fondos de Sedesol? Yo esto creo que nos ayudaría enormemente.

A través del PNUD hemos hecho seminarios de profesionalización, talleres. Estamos ya constituyendo una red, a mí me gustaría muchísimo que me orientaran también, si en algunas otras entidades existe ya esta propuesta que me parece interesantísima, de convenios con los notarios. Esto es algo, que como diputada le he estado invirtiendo mucho económicamente.

Porque yo estoy convencida de la participación de la sociedad civil y de la posibilidad de que se formalicen, se profesionalicen, entonces, cómo sí hay un modelo ya, si hay una experiencia que sea exitosa, y que podamos replicar en mi entidad.

Yo le agradezco puntualmente, de verdad, y sigo con mi reconocimiento a la función que desempeña en esa dirección.

Diputado presidente Muchas gracias, compañera. Le daríamos el uso de la voz, al compañero diputado **Miguel Sámano Peralta**, por favor.

Muchas gracias. Muy buenos días, compañeras, compañeros diputados.



## Comisión de Desarrollo Social

Señor presidente, solamente primero reconocer el ejercicio que está haciendo esta comisión, porque hemos tenido, gracias a la iniciativa de las compañeras y compañeros integrantes de esta comisión, la oportunidad de participar efectivamente, con las diversas dependencias de la propia Secretaría de Desarrollo Social.

El día de hoy quiero agradecer la presencia de la licenciada María Angélica Luna Parra, muchísimas gracias. Quienes las conocemos coincidimos aquí con mi compañera diputada, porque sé del profesionalismo, sé del trabajo de María Angélica, y por supuesto, también reconocer a su equipo de colaboradores.

Compañeras, compañeros, me queda claro que el **Indesol** es un organismo desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social, que se encarga de vincular, fortalecer y construir alianzas con organizaciones de la sociedad civil, gobiernos locales e instituciones académicas, para dar sustento a la política social. Sabemos que impulsa mecanismos, como la coinversión, asesorías, capacitación e investigación que promueven la participación y la corresponsabilidad ciudadana.

En ese sentido, licenciada María Angélica Luna Parra, quisiera hacerle dos preguntas, que seguramente, con la vasta experiencia y conocimiento en el tema, nos pudiera orientar en ese sentido y la primera sería, sin duda el éxito de un programa social depende en gran medida, de la participación activa de la sociedad organizada.

En ese sentido, ¿qué experiencias nos pudiera compartir emanadas de las organizaciones de la sociedad civil que hayan contribuido al diseño e implementación de las políticas públicas enfocadas a la superación de la pobreza, y al fortalecimiento del desarrollo de la sociedad?

Y la otra sería, desde su perspectiva ¿cómo se puede fortalecer el marco normativo nacional para ofrecer a las organizaciones de la sociedad civil un entorno más favorable para el desarrollo de sus actividades Incluyendo su relación con los gobiernos?

Y finalmente, ¿de qué forma podemos coadyuvar precisamente, para fortalecer los programas de capacitación que lleva a cabo el área bajo su responsabilidad? Por su atención, muchísimas gracias.

Diputado presidente, muchas gracias, compañero diputado, y cerraríamos esta primera ronda con la compañera diputada **Delfina Guzmán Díaz**.

## Comisión de Desarrollo Social

Muy buenos días a todas, a todos.

Quiero felicitar, la iniciativa de nuestro presidente de la comisión, Alejandro Montano, por estas reuniones tan productivas, con una información tan precisa, tan explícita, y felicitar también la exposición excelente que ha hecho para nosotros la licenciada María Angélica Luna Parra, como responsable de Indesol.

Soy del estado de Oaxaca, concretamente, quisiera yo preguntar. Mencionaba usted que en Oaxaca no hay coinversión ¿del gobierno federal?

**Lic. María Angélica Luna Parra:** No sí, en Oaxaca hay un fondo muy fuerte, de 25 millones.

Hay una espléndida coordinación, pero no necesitamos hacer la inversión, vaya, no se hizo coinversión, porque el propio gobierno ya tiene su fondo. Hay una experiencia muy rica en el trabajo con organizaciones, pero hemos mantenido una espléndida interacción en las convocatorias, en canalizarnos proyectos mutuamente.

10 millones y medio se canalizaron a Oaxaca, tanto por derechos presentados directamente, ¿verdad? Así es que en realidad, yo creo que por la densidad asociativa es el estado que más fondos federales y locales.

**Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz:** Muy bien. Agradezco esta información, y es que como que me preocupó un poquito, porque yo decía “¿qué hacer para que se lograra mayor coinversión por parte de INDESOL?”, porque sabemos que hay muchísimas organizaciones que están siempre al pendiente de este apoyo, y metiendo sus proyectos todo el tiempo.

Y felicitar, de verdad. Allá en Oaxaca es un excelente trabajo el que se realiza en todo el estado.

**Lic. María Angélica Luna Parra:** En todo el estado, tuvimos una espléndida relación con el anterior secretario de Desarrollo Social, que ahora está en el Copladen y con el actual, y con la titular del Instituto de las Mujeres, que es espléndida. La verdad mantenemos una tarea permanente en el estado. No se preocupe. Al revés.

**Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz:** Gracias.

## Comisión de Desarrollo Social

Bueno, ésa era una de mis dudas, y la otra decirles que también sí me interesa, como comentaba la compañera diputada, saber si tienen ya algún plan diseñado, donde se habló de los convenios con los notarios, con las notarías, y que pudiéramos nosotros apoyar aún más a las personas de la sociedad civil que se están, gracias.

Diputado Presidente, gracias, compañera diputada. Le damos el uso de la voz a la **Lic. María Angélica Luna Parra**, para que dé respuesta a estos tres cuestionamientos.

Agradezco mucho las tres preguntas, yo siempre insisto que quienes nos metemos en el tema de desarrollo social, ya después nunca nos podemos salir. Y te metes más y más comprometido, prueba de eso son precisamente las experiencias y la preguntas que nos han hecho los compañeros.

En primer lugar, en lo que nos preguntaba nuestra amiga Judith, de Zacatecas, si estamos totalmente abiertos para que cualquier forma de conversión funcione. Nosotros le llamamos “conversión” cuando se hace formalmente, que nosotros tenemos una cantidad y el estado otra, esto tiene algunas ventajas. Para algunos estados, han dicho, porque entran al sistema ya muy probado de las reglas de operación y de la dictaminación colegiada.

Con cada uno de ustedes podemos platicar y hacer un diagnóstico, como está la legislación de sus estados, si tienen puntos de asistencia privada, si no tienen, si tienen beneficencia pública, si no tienen. Si tiene ya Ley de Fomento, hay 14 estados consultados que ya tienen Ley de Fomento, 14 estados que ya tienen, en fin, con cada una de ustedes nos podemos sentar a analizar su estado, el status que tienen en el sentido de organización de la sociedad, incluso en ese sentido de género y de todo lo que ustedes quieran, nosotros encantados.

**Diputado presidente**, muchas gracias. Le daremos el uso de la voz al compañero diputado **Arturo López Cándido**, si es tan amable.

Buenos días a todas y a todos. Gracias, presidente diputado, muchas gracias Angélica Luna Parra. Bueno miren, muchas de las actividades que uno impulsa efectivamente no son actividades individuales, sino que trata uno de que permeé en el conjunto de la sociedad.

Aunque soy diputado del distrito 23 de mayoría, mi actividad social abarca muchos aspectos y algunos estados como es la zona de Zongolica y como es..., la parte náhuatl de esa zona. Me parece que es muy importante que ese tipo de programas llegue a este tipo de comunidades, porque la mayoría de las personas producen artesanías que salen a vender a los estados aledaños y se nos ha hecho muy difícil colocar... ha habido los contactos para

## Comisión de Desarrollo Social

colocarlos en Trento Italia, porque ahí el cooperativismo es muy importante en la ciudad italiana y no hemos podido hacer convenios. Nos gustaría que se interviniera para poder buscar canales adecuados para este tipo de salidas, se le ve a la venta de las artesanías de los pueblos indígenas de la zona.

Otra aspecto que también en la Ciudad de México, también somos una organización social también, hay más de 150 organizaciones civiles y ha sido muy difícil tener acceso, ya sea por algún problema que ya mencionaron por no ser capaces a veces de tener legalmente constituida la asociación. También el problema de los recursos que se requieren para la cuestión de poner en regla estas asociaciones civiles, aquí le estamos pidiendo una reunión a la licenciada con estas asociaciones para que efectivamente es posible de ver un convenio y ver la posibilidad, el acceso de beneficio de muchos beneficios que la Indesol no en términos de pedir recursos, sino facilidades para iniciar procesos colectivos, para mí es muy importante su terreno, la propia sociedad ha sido inducida al individualismo pero creo que el proceso colectivo es muy importante.

Creo que hay que retomar una de la producción colectiva y de las definiciones colectivas que son muy importantes.

En la Ciudad de México es muy difícil tener acceso. La mayoría de las asociaciones civiles del país, un número muy importante se encuentra en la Ciudad de México y efectivamente van desde empresas familiares, realmente no son asociaciones civiles, colectivas que es un buen inicio, pero que nada más se benefician de manera individual a 4 o 5 personas.

Entonces, nosotros sí quisiéramos que efectivamente hubiese algunas reglas de operación en el sentido de que sea un aspecto colectivo y que no sea meramente familiar este tipo de organización y que ayude al propio desarrollo de la comunidad y de las acciones ciudadanas. Me parece que es muy importante.

El último que quisiera comentarlo. Aquí en la colonia Roma existe una casa de asistencia de San Juditas Tadeo. Regularmente llegan enfermos terminales, fundamentalmente niños que cada vez que vienen a atenderse llegan a morir aquí a la Ciudad de México y la familia no tiene con qué regresarse a... a los diferentes estados del país.

A nosotros sí nos gustaría que nos pusiera un poco de atención y nos gustaría de manera particular platicárselo a la licenciada para que, efectivamente, le pueda dar una salida a este grupo que asiste con estas características, a estos niños, en Coyoacán, que atienden a grupos vulnerables, fundamentalmente capacitados.

## Comisión de Desarrollo Social

Pero se nos hace muy difícil porque la mayoría efectivamente genera son los propios compañeros, las propias madres que se preocupan mucho para elevar el nivel de vida de sus hijos o de los grupos vulnerables que quisiéramos tener una reunión con ella para explicarle de manera particular y... en algunos problemas que nos interesen... muchas gracias.

**Diputado Presidente**, muchas gracias, Le daremos el uso de la voz a la compañera **Dip. Rosalba de la Cruz Requena**.

Muy buenos días a todos los compañeros diputados, a quienes nos acompañan en esta reunión de la Comisión de Desarrollo Social, a mí presidente agradecerle en este tono de traernos hasta aquí todas aquellas dependencias que integran el desarrollo social de nuestro país.

Agradezco la visita de la licenciada Luz Angélica Luna Parra, que sé que es una gran mujer con grandes capacidades y aún más con mayor sensibilidad, que es algo que se necesita diario para dar calidez en todos nuestros servicios como Estado.

Quiero comentarle, ya he estado viendo los trípticos que aquí nos están dando y bueno, tengo alrededor de un año que estamos fundando una asociación la cual le llamamos Fundación Mante para el Desarrollo Social y Humano.

Porque durante muchos años mientras trabajamos alrededor de 10 compañeras, trabajamos en el seguro social, estuvimos haciendo toda esta serie de actividades que aquí vienen señaladas de manera particular. Entre todas nos cooperábamos y entonces dábamos solución a las diversas problemáticas que tenían los derechohabientes del instituto.

Usted sabe que se llegaba a dar a luz a un niño y la madre no traía nada con que atenderle, vestirlo, y pues nos hablábamos todas si cooperamos y comparábamos la canastilla. Así lo estuvimos haciendo durante los 29 o 30 años que trabajamos todas en el seguro social.

Ahora que estoy aquí en este encargo, le dije: Vámonos organizando como Dios manda. Porque de alguna manera podemos abarcar más que con lo que nosotros tenemos de nuestra pensión. Estoy escuchando que bien dice usted que la gente que se organiza para dar servicio a los demás no tiene derecho a esos servicios ellos tampoco. Entonces tendríamos que trabajar sobre eso los diputados o el Congreso en general para verlo, no como un negocio, sino también como un apoyo de gente que necesita. Hay mucha gente altruista que tiene económicamente el poder adquisitivo para dar más a los demás, pero hay muchos como este grupo del que estoy hablando que no es el caso. Viven o vivíamos todas



## Comisión de Desarrollo Social

de un salario de 10 mil pesos por mes y de ahí teníamos que dar. Entonces, ya nos organizamos.

Mi pregunta ahora es que dice que tenemos que mostrar que tenemos seis meses comprobables realizando alguna de las actividades que aquí se señalan. Pero, nosotros no estamos en calidad de andar que alguien nos agradeciera algo, sencillamente hacíamos el servicio y era todo con lo que contábamos.

Hoy ya estamos instaladas, estamos en una oficina que rentamos, pequeña, porque vamos a empezar con algo que era muy común, ayudar a la gente con los aparatos ortopédicos que se necesitaban, entonces con eso vamos a empezar nosotros y ya hablamos con **INDESOL**, perdón, con **Liconsá**, ahora que vino con nosotros el responsable, y podamos tramitar ahí eso.

Mi pregunta es, por otro lado, que hemos tenido mucho problema en el sentido de que nos debemos registrar en el Registro Público de la Propiedad, nos mandaron nuestros documentos, la notaría hasta el otro extremo del estado. Ahora andamos tratando que nos los traigan al sur, que es donde nosotros estamos.

Si es necesario esto o no, para poder entrar en los programas que tiene **INDESOL**, es necesario o solamente con el Cluni.

**Diputado Presidente**, gracias compañera, le sedemos la palabra a la **Lic. María Angélica Luna Parra**.

Sí quisiera un poco destacar que en general los requerimientos, son de dos tipos, a veces son de lo que marca la ley, esta ley está por aquí, una leyecita, a veces son problemas burocráticos que sí podemos resolver, por ejemplo de cómo nos pueden enviar la escritura, si la pueden enviar por paquetería.

Hace poco nos hicieron una auditoría y nos decían que todos los papeles los tendríamos que conservar por no sé cuántos años. Nosotros les decíamos que cuántas casas nos van a tener que comprar para ir guardando papeles.

Yo creo que son temas que están en la ley, a veces son temas burocráticos que podemos resolver, burocráticos en el sentido de poner trabas o de no comprender que los estados tienen a veces regiones tan lejanas que es más difícil hacer todo.

## Comisión de Desarrollo Social

Yo preferiría que muy en concreto viéramos el tema. Me da mucho gusto escuchar el trabajo que tuviste como voluntaria y el seguro social hicieron durante años, es increíble. En ese tipo de albergues, que tú dices, que han generado varios de apoyos a quienes bajan a los hospitales, a veces dormían en la banquetta, aquí mismo en la avenida Cuauhtémoc, o en el parque, las pobres madres esperando poder ver al niño a las 6:00 de la mañana.

Precisamente son voluntarias como ustedes u organizaciones, por eso yo les pediría que nos ayudaran a pensar en figuras más simplificadas, que no requirieran tanta complejidad notarial y todo lo demás, para poder considerarlas como figuras de interés público y que se facilitara todo este proceso de formación, de organización.

Yo también quería presentarles dos propuestas. Una, compartir la agenda de **INDESOL** con ustedes, nosotros mantenemos de manera permanente eventos de reflexión sobre temas en cómo ha incidido la sociedad en la igualdad, en esto, en otro, en cómo fortalecer la contabilidad.

Y quien quiera, de ustedes, asistir o mandar a su equipo para tomar el taller o dar una plática en ese sentido, por favor, avísenos. Nosotros vamos a mandar semanalmente al presidente de esta comisión, las agendas que tenemos para que ustedes nos ayuden. Ya salieron las primeras convocatorias, que fueron las de desarrollo integral, alimentación e investigación.

El segundo bloque son: género, inclusión social, donde entran prácticamente todos los temas, otra vez, como protección de niños, en fin, y capacitación.

Entonces, son otras tres, en donde pueden participar organizaciones y vamos a volver a dar los talleres, tanto en sus estados, como en **INDESOL**, en sus estados para que presenten localmente 40 % del fondo se concursa en los estados. Así que también se las mandamos para que cada uno de ustedes en sus estados, tenemos que dar capacitación en todos los estados, en todos los estados, y las madres cuidadoras también, yo creo que será la última porque estamos haciendo un grupo de enfoque, vamos a reunir a organizaciones que están dedicadas a eso, para ver cómo la lanzamos.

También las invitaríamos a las coautoras de este fondo, porque es algo muy novedoso que tenemos que hacer muy bien, este año será piloto para generar lo mejor.

También les quiero decir que en capacitación tenemos una transmisión, empezaremos a través de Internet, que sale el año, el mes próximo, nosotros les avisaríamos. El año pasado nos vieron 45 mil gentes a distancia, más de 17 mil presenciales tuvimos en capacitación.

## Comisión de Desarrollo Social

Así que en esto nos ponemos a sus órdenes para que si ustedes organizan un grupo de equipo de ustedes, puedan ser multiplicadores en este sentido.

Tenemos una actualización a la Ley Fiscal, ahí hubo toda una gran campaña, ustedes también nos ayudaron que la reforma se transformara porque venía muy dura para los donativos, las organizaciones aquí en el Congreso, gracias a muchos legisladores que abrieron sus puertas al diálogo con organizaciones y se modificó esta propuesta para que no quedara tan dura como había quedado para los donativos.

Entonces eso también fue un logro de ustedes, de los legisladores, estaríamos a sus órdenes para el canal que se transmitirá para los ejes temáticos de cada convocatoria y en la capacitación tiene organizaciones, académicos y funcionarios.

Nosotros queremos que las organizaciones sean grandes capacitadores. Yo nada más les dejaría lo que tenemos en el centro de la documentación. Hemos reunido todas las experiencias que ya existen, tenemos manuales maravillosos, desde cómo sembrar setas, cultura orgánica, cómo disminuir la violencia, cómo manejar el conflicto, cómo estar atentos a temas de trata que son de manuales puestos en práctica, en campo, que también les pueden servir para cuando ustedes quieran consultar, ya sea con sus equipo técnicos, los grupo de apoyo o con otras organizaciones que vayan a promover.

**Diputado Presidente**, muchas gracias. Nos quedaríamos con el último bloque de tres diputados. Le daríamos el uso de la voz al compañero **Mario Alberto Dávila**.

Muchas gracias, diputado Alejandro Montano, felicitarlo por este tipo de reuniones, el diputado presidente. También felicitar a la directora María Angélica Luna Parra, por esta exposición que nos ha hecho muy completa de todos estos temas, felicitar también a su equipo que trabaja coordinadamente.

Yo le pediría si nos pudiera dejar las presentaciones aquí con nuestro presidente, para poder revisarlas con más calma.

Preguntarle ¿cuál es el presupuesto total? Ahorita que vimos las diapositivas, pasaron un poquito rápido. ¿Cómo lo distribuyen en la función operativa, en los gastos personales, en los apoyos?

Escuchaba con mucha atención cómo ustedes están trabajando en temas tan importantes para nuestro país, como el tema de salud, el tema de nutrición, como el tema de apoyo a las mujeres con violencia. Y la gran necesidad que existe en el país de todos estos temas, nos

## Comisión de Desarrollo Social

ha planteado la dificultad de cómo se puede medir el beneficio de estos programas en la sociedad y el impacto que puede generar tanto en la región como a nivel estatal, a nivel nacional.

También reafirmar la petición de que nos nombrara algún enlace con la Cámara de Diputados, en lo particular, pienso que mis compañeros diputados y diputadas estarán en la mejor discusión de ponernos a la orden, en el caso de ver el presupuesto, que se requiere más para este tipo de apoyos, en el caso de ajustar algunas leyes, ampliarlas y hacerlas un poco más flexibles para los ejemplos que se comentaban hace unos momentos.

Decirles que la información realmente nos sirve mucho porque hay una gran necesidad en la población, casi todos tenemos el tema de los notarios. Ellos tienen, por ejemplo, un programa nacional para el caso de los testamentos, igual se pudiera hacer un convenio para el caso de las organizaciones no gubernamentales y civiles. Y si ahorita está costando, por lo menos en mi estado, Coahuila, aproximadamente entre 5 mil y 10 mil pesos un acta notariada por una ONG, entonces esto sería de mucha ayuda.

Y decirle que casi todos los que estamos en esta comisión tenemos la claridad de que nuestra misión es servir a nuestros ciudadanos. Ésa es una de las funciones de esta comisión. Y casi todos tenemos experiencia en estos temas de ayuda. En Coahuila, en diciembre pasado, un grupo de jóvenes me invitaron a formar parte de una asociación civil, y ahorita estamos con los trámites, con el tema del... Y felicitarla nuevamente por el trabajo que usted hace. Sabemos que lo hace por convicción, por su sentimiento y por su deseo de ayudar. Estoy muy contento en esta reunión.

**Diputado presidente**, daremos el uso de la voz a nuestra compañera **María Fernanda Schroeder Verdugo**.

Buenos días a todos a todos. Gracias por su visita. Yo no formo parte de esta comisión, pero Alejandro me conoce y le pido que me invite a estas reuniones. Soy de Mexicali, Baja California. Estoy interesada en lo que estamos viviendo en nuestro estado y quisiera tener una vinculación más estrecha. Yo soy de la sociedad civil. Soy diputada federal del segundo distrito, después de muchos años en Baja California ganó mi partido en el distrito, entonces me ha costado un poco más para acercarme.



## Comisión de Desarrollo Social

Y quisiera Araceli, que ya es mi amiga de hace algunos años y ha tenido la oportunidad de platicar con algunos de su equipo, que también se han portado muy bien conmigo. En Baja California somos frontera algunos creen que no hay mucho problema, pero también estamos en la Cruzada contra el Hambre Tijuana, Mexicali y hay mucha necesidad. Ya lo hemos platicado Araceli también me lo ha dicho. Es gente de lucha, de esfuerzo, y se han formado muy buenas organizaciones sociales.

Y quisiera ver si pudiera tener un acercamiento mayor, cómo está la situación en mi estado, cómo nos podemos vincular porque he formado muchas asociaciones muchos patronatos y formo parte de la comunidad. No se ha podido formar en Baja California un consejo de asociaciones civiles. Entonces quisiera estar más unida y que me pudieran apoyar. Estamos a 3 mil kilómetros de distancia. Nos cuesta trabajo, tiempo, dinero. Es un desgaste muy fuerte para acudir hasta acá, que es donde se hacen las cosas. Entonces yo me pongo a sus órdenes para lo que les pueda apoyar. Y sí me gustaría trabajar más de cerca con ustedes.

**Diputado presidente**, gracias, compañera diputada. Y cerraríamos ya este bloque y la sesión con el compañero diputado **José Luis Flores Méndez**, que nos haga favor de hacer sus comentarios.

Bueno, mi pregunta casi está resuelta, porque ahorita que mencionaba la agenda Angélica Luna Parra, pues ahí me dice que habrá reuniones o encuentros, según como nos acoplemos cada quien en su agenda.

A mí me invitaron casi a ser fundador del siendo presidente municipal de San Pedro y entonces nos traían cada vez que había una novedad, y llevábamos nosotros esa novedad a nuestros territorios y la poníamos en práctica. Pero así veníamos todos los presidentes municipales del país, del partido que fuéramos. Y traíamos de manera simultánea la misma información en todos lados. Y podíamos aprovechar fondos, ideas Porque ahí platicábamos las ideas exitosas de cada quien, y alguien se las llevaba a su estado, a su región. Y hacíamos lo posible... por ser buenos presidentes municipales. A mí me tocó ser Premio Nacional a la Acción Municipal, como presidente municipal puedo presumir que el presidente Salinas y Colosio me dieron el premio en Toluca. Y yo estoy muy orgulloso del instituto que ustedes representan, porque me siento parte de él, aunque en lo sucesivo mi actividad ha sido en otros campos.

Yo creo, como reconocimiento a tu trabajo y a tu equipo, Angélica, que debería recuperarse ese tipo de intercambios colectivos. Es decir, no que nos lo platiquen, sino que nos lo platique la gente que ha tenido una y otra experiencia. Porque me ha parecido y gracias a la

## Comisión de Desarrollo Social

ignorancia que tenía es que nosotros, alguna vez en el municipio, la gente que comentábamos los programas que nos pasaban, llegamos a asegurar que cada familia tenía relación, en línea directa o con familiares cercanos, con alguien ligado a las adicciones. Y San Pedro es una cabecera municipal que no rebasa los 50 mil habitantes, y teníamos 7 centros de rehabilitación. Es decir que el problema era y sigue siendo grave. Más porque recientemente a los centros de rehabilitación los tomaron a veces para cubrirse o a veces como justificación de quienes se dedicaban al narcotráfico para ir a perjudicar a la gente que se estaba rehabilitando. Hoy mismo tenemos un problema.

Pero un poco ligado al comentario que nos hace Arturo, en su propuesta. Por qué me nace la idea de que se hiciera una reunión marco. Porque creo que se pueden detonar procesos. Lo comento como experiencia. Se pueden despertar procesos de diferentes oportunidades que puede haber ahí en el terreno. Y por eso una reunión marco de lo que ustedes están exponiendo pudiera servir a las personas que ya se dedican al servicio social en su comunidad pero que les falta apoyo.

Yo miré en una de las gráficas, no logré captar a qué se refería, pero había 620 acciones de Coahuila. Entiendo que son acciones que hace...

**Lic. María Angélica Luna Parra**, organizaciones registradas de Coahuila. Todos ustedes pueden contar con la lista de las organizaciones de sus estados, es información pública. Se la podemos mandar a cada uno de ustedes. Y las que presentan informes...

**El diputado José Luis Flores Méndez**, Yo, por origen, le digo a Angélica y a la gente que le acompaña, que yo soy un convencido del trabajo. Y en esto una podrá más no le cae mal. Creo que al presidente de la comisión, que le ha puesto un interés especial en su trabajo... creo que puede contar con nosotros. Y creo que en la comisión podemos coincidir en darle una manita al **INDESOL** para que siga desarrollando.

Pero creo que el **INDESOL**, por origen, tiene un compromiso mayor al que nos ha estado aquí relatando. Claro que todo se liga a veces a presupuesto, no siempre. Porque hay cosas que no hace el **INDESOL**. Pero creo que tiene más experiencia explotar, que aplicar en el país para que la Cruzada contra el Hambre no sea una cruzada que dure 6 o 7 o 15 años, sino que sea una lucha que tengamos que tengamos hacer aliados todos para superar este grave rezago que tenemos en el país.

Por lo demás, pues muchas gracias. Yo espero que sí podamos tener este encuentro.

## Comisión de Desarrollo Social

El presidente diputado José Alejandro Montano Guzmán, gracias, compañero diputado. Y le damos el uso de la voz a la compañera, **Lic. María Angélica Luna Parra**

Quisiera agradecer a nuestro gran amigo Alejandro, el diputado que preside esta comisión. Estos trabajos nos ayudan a profundizar en temas, a crear el diálogo que se requiere para mejorar lo público, que para eso estamos todos comprometidos, cada quien desde su tarea.

Me parece muy importante esto que hemos dicho, de recuperar la institución. Por eso empecé diciendo que teníamos 20 años. Es una institución que tiene un altísimo nivel de confianza pública es impresionante; no hay tema que se pueda discutir ahí, que no digamos, se discute bien son una gran pluralidad y diversidad.

Y por eso me interesaba mucho decirles, que estamos tratando de recuperar esa función de la institución, no como operadora de dos programas, sino como una institución que capacita, que vincula, que fomenta, que detecta problemas humanos y sociales, que a lo mejor difícilmente se detectan en lo macro, pero que los puede hacer del común de los demás.

Por ejemplo, hablábamos de las adicciones, ahora es un tema que ha surgido de los diálogos que hemos tenido de organizaciones, y que obviamente, está en estadísticas y que podría hablarse del suicidio juvenil que está creciendo, que es un gran drama. Y hay grupos que lo empiezan a detectar al hablar, al decir “hemos estado dando pláticas en tales y tales escuelas, pero nos está pasando algo nuevo”.

Este descubrir algo nuevo que está pasando en la sociedad, yo creo que es una de las grandes riquezas de este sector. Hablabas de la capacitación a presidentes municipales, a mí me tocó dar la primera oleada de presidentas municipales, grande que hubo en el país, precisamente porque les tocaba manejar directamente, por primera vez en la historia de las mujeres fondos económicos que no tenían que pasar de un cacique al otro, al otro, y al otro.

Y se les daba a un grupo de mujeres, para construir un mercado, para hacer la obra pública que se necesitaba, y en este ejercicio de administrar recursos directamente y poder decidir, les daba un gran empoderamiento, no se utilizaba la palabra en aquella época, y de pronto hubo una oleada muy fuerte de presidentas municipales que es un porcentaje, que además no hemos logrado subir de 5 a 7 por ciento en el país. Ahí es el único donde estamos atorados.

Pero también nos tocó allá darles una capacitación muy interesante, muy, muy interesante a estas mujeres, que decían “y ahora ya soy presidenta municipal, y ya me dejó de hablar mi marido, y ya mi papá está enojado conmigo”, entonces, lo que para otros era éxito, para ellas era un verdadero *shock* social que estaba viviendo.





## Comisión de Desarrollo Social

Estamos tratando de recuperar el instituto como espacio de reunión, convivencia, y sí insisto en que nos interesa escucharlos. En cada mesa que hemos hecho hemos tratado de invitar, lo haríamos a través de la comisión, para que vaya algún diputado de ustedes; nos interesa que haya presencia plural, presencia de las regiones del país y presencia de la diversidad, o sea, los temas que nosotros queremos poner en la agenda, algunos no están todavía.

Por supuesto, nos hemos sumado a los grandes temas de la política social, a la Cruzada contra el Hambre, a la cuestión, a la paz, pero empiezan a surgir pequeñas formas de hacer las cosas. También les quisiera decir que hay algo que nos preocupó también en los aspectos legislativos, ojalá veamos bien la ley, por eso se los pido; hay limitantes muy fuertes que pone la ley en hasta cuántos grados de familiares que no pueden hacerlo.

**Diputado presidente José Alejandro Montano Guzmán:** Muchas gracias.

Y quisiera decir que el objetivo que se plasmó con mis compañeros diputados creo que está dando mucho resultado, porque está permitiendo el enlace, y sobre todo, la conjunción de esfuerzos, para que podamos lograr que todos aportemos y abonemos a este gran compromiso que todos, sin colores, aquí como ve, nadie habla de partidos habla de compromisos, y habla de una verdadera dirección de apoyo a los que más lo necesitan.

Y hoy, al igual que las otras reuniones creo que nacen compromisos, y les pediría mucho que le lleváramos un seguimiento para que podamos lograr los objetivos que estamos plasmando y que las acciones las pudiéramos seguir a través también de esta oficina, que es de ustedes, para que no se nos vayan atorando individualmente los asuntos, sino que el tema que tocan los diputados es de la comisión. Cada diputado tiene el total respaldo de la comisión, para que vayamos en ese entorno y vayamos logrando los objetivos.

Quisiera comentarles a mis compañeros diputados que se les entregamos una hojita de procesos de recepción de opiniones a las reglas de operación de los programas de Sedesol, para que por favor nos la hagan llegar lo más pronto posible. Ahí vienen las fechas en donde se van a estipular.

Tenemos el 26 una reunión ordinaria y el 5 de marzo estará con nosotros la ingeniero Paula Hernández Olmos, directora de Oportunidades. Vamos a trabajar con ella el próximo 5 de marzo.

Muchas gracias y que tengan buen día todos ustedes. Muchas gracias a todos.

México, Distrito Federal; a 10 de Abril de 2014.

**La Comisión de Desarrollo Social**